



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTECAMBRÓN

Aprobado inicialmente en sesión Ordinaria del pleno de esta asamblea vecinal, del Ayuntamiento de Fuentecambrón, de fecha 9 de diciembre de 2014, el padrón de agua y basura año 2014 se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincial*, para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Fuentecambrón, 9 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Victorino Monge Crespo. 2849

BOPSO-144-19122014